

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLV

Abril

2016

Núm. 3.718

ARZOBISPO

**1. CARTA PASTORAL CON RELACIÓN
A LA COLECTA PARA UCRANIA. ABRIL 2016**

“Con el Papa, por Ucrania”

Queridos diocesanos:

El 3 de abril, durante la oración del “Regina Coeli” en la plaza de San Pedro, el papa Francisco anunció su iniciativa extraordinaria en favor de los que padecen las consecuencias de la violencia de la guerra en Ucrania. Es una campaña humanitaria a favor de este pueblo a través de una colecta extraordinaria que se realizará en las iglesias en Europa, **el domingo 24 de abril**, en beneficio de los que residen en las zonas afectadas y de los desplazados.

Nos unimos a esta iniciativa del Papa con la mayor generosidad de que seamos capaces. Es una situación crítica la que está padeciendo este

pueblo y que está siendo silenciada, pero no por ello sus consecuencias dejan de ser menos graves. Necesitan alimentos y medicamentos, no tienen acceso al agua potable y doscientos mil menores han tenido que abandonar sus casas desde que comenzó la guerra. El Papa es sabedor de esta realidad y por eso nos llama a realizar esta colecta para paliar en la medida de lo posible esa situación dramática y a veces trágica.

También colaborarán organizaciones caritativas y asistenciales: CONFER, Cáritas, Manos Unidas y Ayuda a la Iglesia Necesitada. Avivemos nuestra fraternidad y solidaridad. Soy consciente de que el Papa nos pide una aportación más en medio de las que la situación en que vivimos nos está requiriendo. Sé de vuestra generosidad y soy consciente de que no sois ajenos a las necesidades de los demás. En condiciones semejantes a las que está viviendo el pueblo ucraniano, también a nosotros nos agradecería que nos ayudaran. ¡Seamos misericordiosos como el Padre!

Con todo agradecimiento os saluda y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

TEXTO GALEGO

“Co Papa, por Ucraína”

Queridos diocesanos:

O 3 de abril, durante a oración do “Regina Coeli” na praza de San Pedro, o papa Francisco anunciou a súa iniciativa extraordinaria en favor dos que padecen as consecuencias da violencia da guerra en Ucraína. É unha campaña humanitaria a favor deste pobo a través dunha colecta extraordinaria que se realizará nas igrexas en Europa, **o domingo 24 de abril**, en beneficio dos que residen nas zonas afectadas e dos desprazados.

Unímonos a esta iniciativa do Papa coa maior xenerosidade de que sexamos capaces. É unha situación crítica a que está a padecer este pobo e que está a ser silenciada, pero non por iso as súas consecuencias deixan de ser menos graves. Necesitan alimentos e medicamentos, non teñen acceso á auga potable e douscentos mil menores tiveron que abandonar as súas casas desde que comezou a guerra. O Papa é sabedor desta realidade e por iso chámamos a realizar esta colecta para paliar na medida do posibles esa situación dramática e ás veces trágica.

Tamén colaborarán organizacións caritativas e asistenciais: CONFER, Cáritas, Mans Unidas e Axuda á Igrexa Necesitada. Avivemos a nosa fraternidade e solidariedade. Son consciente de que o Papa nos pide unha achega máis no medio das que a situación en que vivimos está a requirirnos. Sei da vosa xenerosidade e son consciente de que non sodes alleos ás necesidades dos demais. En condicións semellantes ás que está a vivir o pobo ucraíno, tamén a nós nos agradecería que nos axudasen. Sexamos misericordiosos como o Pai!

Con todo agradecemento saúdavos e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

**2. XXIII JORNADA INTERPARROQUIAL
DE SOLIDARIDAD CON LOS PARADOS.
MAYO DE 2016**

Empleos dignos

Queridos diocesanos:

Nos encontramos ya en la celebración de la XXIII Jornada de Solidaridad con los Parados, promovida por el programa de Empleo e Inmigración de Cáritas Interparroquial de Santiago. Agradezco una vez más el trabajo de sensibilización y de búsqueda de soluciones a este respecto por parte de los responsables. El Centro de Trabajo y Cultura con veintitrés años de historia en Cáritas Interparroquial de Santiago ha atendido a más de 8000 personas. No es un dato menor que nos lleva a evaluar el significado de este trabajo realizado y las preocupaciones de esas personas que no nos pueden ser ajenas.

El paro sigue siendo una realidad preocupante ante la que no pueden ser insensibles ni la sociedad civil ni las distintas administraciones públicas. Está en juego la condición de la dignidad de la persona humana. Reclamar empleos dignos, con retribuciones y condiciones que permitan a las personas y a las familias superar la situación de pobreza y de exclusión social, es una urgencia inaplazable. De esto son conscientes las personas que trabajan en Cáritas, que perciben la necesidad de unas políticas sociales sensibles a la necesidad de unos ingresos y recursos mínimos para la vida de las personas.

En este Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia se nos llama a ser misericordiosos. Esta misericordia hemos de concretarla y hacerla efectiva en nuestra fraternidad y solidaridad. Obra de misericordia es dar trabajo digno a quien no lo tiene para que recupere su dignidad. El trabajo es un bien de la persona, de su humanidad; es un camino de humanización y realización personal y social.

Nadie duda de que el auténtico camino para la inclusión social es el trabajo dignamente remunerado y el compromiso con la cultura laboral, rechazando conductas consumistas y materialistas que no aprecian el trabajo. La Iglesia quiere acompañar la vida de tantas personas que buscan su dignidad en el trabajo y en su desarrollo pleno. Generar fuentes de trabajo es acortar los espacios de la crisis económica. Este reto ha de afrontarlo no sólo el Estado, también toda la sociedad, superando el excesivo lucro y las nuevas formas de explotación. La Doctrina social de la Iglesia recuerda los principios fundamentales como son: la dignidad inviolable de la persona humana, el destino universal de los bienes de la creación, la participación de todos en la búsqueda de bien común, la solidaridad.

Comparto los sentimientos de tantas familias cuyos miembros están en paro y rezo por ellas. Os saluda y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

TEXTO GALEGO

Empregos dignos

Queridos diocesanos:

Atopámonos xa na celebración da XXIII Xornada de Solidariedade cos Parados, promovida polo programa de Emprego e Inmigración de Cáritas Interparroquial de Santiago. Agradezo unha vez máis o traballo de sensibilización e de procura de solucións a este respecto por parte dos responsables. O Centro de Traballo e Cultura con vinte e tres anos de historia en Cáritas Interparroquial de Santiago atendeu a máis de 8000 persoas. Non é un dato menor que nos leva a avaliar o significado deste traballo realizado e as preocupacións desas persoas que non nos poden ser alleas.

O paro segue sendo unha realidade preocupante ante a que non poden ser insensibles nin a sociedade civil nin as distintas administracións públicas. Está en xogo a condición da dignidade da persoa humana. Reclamar empregos dignos, con retribucións e condicións que permitan ás persoas e ás familias superar a situación de pobreza e de exclusión social, é unha urxencia inaprazable. Disto son conscientes as persoas que traballan en Cáritas, que perciben a necesidade dunhas políticas sociais sensibles á necesidade duns ingresos e recursos mínimos para a vida das persoas.

Neste ano Xubilar Extraordinario da Misericordia chámase nos a ser misericordiosos. Esta misericordia habemos de concretala e facela efectiva na nosa fraternidade e solidariedade. Obra de misericordia é dar traballo digno a quen non o ten para que recupere a súa dignidade. O traballo é un ben da persoa, da súa humanidade; é un camiño de humanización e realización persoal e social.

Ninguén dubida de que o auténtico camiño para a inclusión social é o traballo dignamente remunerado e o compromiso coa cultura laboral,

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

329

rexeitando condutas consumistas e materialistas que non aprecian o traballo. A Igrexa quere acompañar a vida de tantas persoas que buscan a súa dignidade no traballo e no seu desenvolvemento pleno. Xerar fontes de traballo é acurtar os espazos da crise económica. Este reto ha de afrontalo non só o Estado, tamén toda a sociedade, superando o excesivo lucro e as novas formas de explotación. A Doutrina social da Igrexa lembra os principios fundamentais como son: a dignidade inviolable da persoa humana, o destino universal dos bens da creación, a participación de todos na procura de ben común, a solidariedade.

Comparto os sentimentos de tantas familias cuxos membros están en paro e rezo por elas. Saúdavos e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

CANCILLERÍA

SACERDOTES FALLECIDOS

El Rvdo. Sr. D. *Manuel Rodríguez Cabeza* falleció el 9 de abril. Había nacido en la parroquia de Montemaior el 3 de diciembre de 1932. Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano y se ordenó sacerdote el 13 de agosto de 1961 en la iglesia de san Martín Pinario, de manos de Mons. Novoa Fuente, Obispo Auxiliar de Santiago. Ese mismo año es destinado como Ecónomo de Carelle y Folgoso, que juntamente con las parroquias de Nogueira y Pousada, desde el año 1973, regía en el momento de su fallecimiento. Las exequias fueron presididas por el Sr. Arzobispo en el Santuario de santa Margarita en la parroquia de Montemaior, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho santuario.

El Ilmo. Sr. D. *Rafael Taboada Vázquez* falleció el 16 de abril. Había nacido el 4 de noviembre de 1926 en la parroquia de san Pedro de Melide, diócesis de Lugo. Cursó los estudios teológicos en el Seminario de Mondoñedo y fue ordenado sacerdote el 24 de julio de 1949, en su parroquia natal, por el Sr. Obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Quiroga Palacios. En 1950 obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Comillas, además era diplomado en Estudios Cooperativos.

En la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, ejerció de coadjutor en la parroquia de Santa María de Neda, encargándose también de la parroquia de san Nicolás de Neda. En 1952, fue nombrado Ecónomo de san Salvador de Serantes y Encargado de santa Cecilia de Trasancos. En 1954, es nombrado párroco de santa María de Miño, atendiendo a las Reli-

gias Carmelitas de esa parroquia, y cuando esta parroquia pasa a depender de la Diócesis de Santiago, se incorpora a este presbiterio diocesano. En el año 1955, aprueba las oposiciones a Canónigo Doctoral de la R. e I. Colegiata de santa María del Campo de A Coruña, ciudad a la que ya quedará vinculado durante toda su vida. Fue nombrado Abad de la Colegiata en el año 1980, poniendo en marcha en la Colegiata, el Museo de Arte Sacro. Perteneció al Consejo Presbiteral desde su creación. De 1985 a 1990, fue miembro del Consejo de Consultores y, en 1993, es nombrado miembro del Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis. En el año 2011, renunció a todos sus cargos pastorales.

Entre otros cometidos, fue Asesor Religioso de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de la Delegación Provincial de la Sección Femenina, de Sindicatos y Consejo Provincial de U.T.E.C.O., de Petroliber y del Sanatorio “San Rafael”; Capellán del Real Club Deportivo de A Coruña; desde 1962, del Regimiento de Artillería, nº 48; Capellán Provincial de Auxilio Social y de la Fábrica de Armas; del Centro de Formación Profesional “Acelerada”, del Colegio de Agentes Comerciales; del SKAL Club de Galicia y del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria; y Consiliario del Consejo Territorial de los Jóvenes de Acción Católica.

En el campo educativo, ejerció labores docentes en el Colegio de las MM. Mercedarias de Fajardo (Ferrol), en la Escuela Normal de Magisterio de Ferrol, en la Escuela “Salus Infirmorum”, en la Escuela de Aprendices de la Fábrica de Armas, en el Colegio “Cristo Rey” de Oleiros, en la Escuela Social y el Centro de Estudios Cooperativos, y en el Colegio de F.P. “Emilia Pardo Bazán”.

Fue Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes “Nuestra Señora del Rosario” de A Coruña, representante del Cabildo Colegial en la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes, Director de la Cátedra Colegiata en la Universidad de A Coruña y miembro de la Asociación Española de Canonistas.

Fue distinguido, entre otros reconocimientos, con la Medalla al Mérito Cultural en la categoría de Oro por el Ayuntamiento de A Coruña, la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de san Raimundo de Peñafort, la Medalla Castelao de la Xunta de Galicia (1999) y nombrado socio de Honor del Real Club Deportivo de A Coruña.

Sus colaboraciones en radio y prensa han sido numerosas. También ha publicado varios libros: “Nuestra boda”, “Morir con dignidad”, “Gente feliz”.

El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia de santa María de Oleiros, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial.

D.E.P.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

1. PRESUPUESTO DIOCESANO PARA EL AÑO 2016 EN MODELO APROBADO POR LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

En sesión de fecha 11 de marzo de 2016, el Consejo de Asuntos Económicos ha aprobado el Presupuesto del Arzobispado de Santiago de Compostela para el ejercicio 2016, y ha autorizado su publicación y difusión en formato público recomendado por la Conferencia Episcopal Española.

Presentación comparada del presupuesto de 2016
con el presupuesto de 2015

ORIGEN DE RECURSOS

Nº CONCEPTO	Ppto 2016	Ppto 2015	Dif.	%
1º APORTACIONES DE LOS FIELES	9.526.000,00 €	8.837.000,00 €	689.000,00 €	7,80%
• Colectas	6.568.000,00 €	6.292.000,00 €	276.000,00 €	4,39%
• Suscripciones	741.000,00 €	650.000,00 €	91.000,00 €	14,00%
• Colectas para instituc. de la Iglesia	1.732.000,00 €	1.525.000,00 €	207.000,00 €	13,57%
• Otros ingresos de los fieles	485.000,00 €	370.000,00 €	115.000,00 €	31,08%

2º ASIGNAC. TRIBUT.				
(Fondo Común Interd.)	6.300.000,00 €	6.125.000,00 €	175.000,00	2,86%
FCI	6.300.000,00 €	6.125.000,00 €	175.000,00	2,86%
3º INGRESOS DE PAT. O Y OTRAS ACTIV.	3.132.000,00 €	3.315.000,00 €	-183.000,00 €	-5,52%
• Alquileres Inmuebles	1.321.000,00 €	1.214.000,00 €	107.000,00 €	8,81%
• Financieros	532.000,00 €	847.000,00 €	-315.000,00 €	-37,19%
• Actividades Económ.	1.279.000,00 €	1.254.000,00 €	25.000,00 €	1,99%
4º OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.908.000,00 €	1.675.000,00 €	233.000,00 €	13,91%
• Ingresos por servicios	1.300.000,00 €	1.000.000,00 €	300.000,00 €	30,00%
• Subv. corrientes	608.000,00 €	675.000,00 €	-67.000,00 €	-9,93%
• Ingr. Inst. Diocesanas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL INGRESOS ORD.	20.866.000,00 €	19.952.000,00 €	914.000,00 €	4,58%
6º INGRESOS EXTR.	3.317.000,00 €	2.205.000,00 €	1.112.000,00 €	50,43%
• Subvenciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
• Enajenaciones de patrimonio	2.351.000,00 €	1.600.000,00 €	751.000,00 €	46,94%
• Otros ingresos extraord.	966.000,00 €	605.000,00 €	361.000,00 €	59,67%
Necesidad de financiación	3.076.000,00 €	3.498.000,00 €	-422.000,00 €	-12,06%
TOTAL GENERAL	27.259.000,00 €	25.655.000,00 €	1.604.000,00 €	6,25%

ORIGEN DE RECURSOS				
Nº CONCEPTO	Ppto 2016	Ppto 2015	Dif.	%
1º ACCIONES PAST. Y ASISTENCIALES	7.271.000,00 €	7.150.000,00 €	121.000,00 €	1,69%
• Actividades pastorales	2.100.000,00 €	2.100.000,00 €	0,00 €	0,00%
• Actividades asistenc.	3.500.000,00 €	3.450.000,00 €	500.000,00 €	1,45%
• Ayuda a la Iglesia Universal	1.671.000,00 €	1.600.000,00 €	71.000,00 €	4,44%
• Otras entregas a Instit. Diocesanas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
2º RETRIBUCIÓN DEL CLERO	4.158.000,00 €	4.570.000,00 €	-412.000,00 €	-9,02%
• Sueldos Sacerdotes y Religiosos	3.853.000,00 €	4.270.000,00 €	-417.000,00 €	-9,77%
• Seguridad Social y otras prestaciones sociales	305.000,00 €	300.000,00 €	5.000,00 €	1,67%
3º RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR	2.746.000,00 €	2.450.000,00 €	296.000,00 €	12,08%
• Salarios	2.095.000,00 €	1.850.000,00 €	245.000,00 €	13,24%
• Seguridad Social	651.000,00 €	600.000,00 €	51.000,00 €	8,50%
4º APORTACIONES A CENTROS DE FORM.	1.200.000,00 €	1.600.000,00 €	-400.000,00 €	-25%
• Seminario	600.000,00 €	900.000,00 €	-300.000,00 €	-33,33%
• Colegios	350.000,00 €	350.000,00 €	0,00 €	0,00%
• Otros	250.000,00 €	350.000,00 €	-100.000,00 €	-28,57%

336

BOLETÍN OFICIAL

5º CONSERV.DE EDIF. Y GTOS. FUNCION.	4.683.000,00 €	4.435.000,00 €	248.000,00 €	5,59%
TOTAL GASTOS ORD.	20.058.000,00 €	20.205.000,00 €	-147.000,00 €	-0,73%
6º GASTOS EXTR.	7.201.000,00 €	5.450.000,00 €	1.751.000,00 €	32,13%
• Nuevos Templos	2.000.000,00 €	1.700.000,00 €	300.000,00 €	17,65%
• Programas de Rehabilit.	4.021.000,00 €	2.860.000,00 €	1.161.000,00 €	40,59%
• Otros gastos extraord.	1.180.000,00 €	890.000,00 €	290.000,00 €	32,58%
Capacidad de financiación	0,00 €	0,00 €	422.000,00 €	
TOTAL GENERAL	27.259.000,00 €	25.655.000,00 €	1.604.000,00 €	6,25%

Presentación en módulo por habitante de la Diócesis**ORIGEN DE RECURSOS**

Nº CONCEPTO	Ppto 2016	Ppto 2015	Dif.	%
1º APORTACIONES DE LOS FIELES	7,07 €	6,56 €	0,51 €	7,80%
• Colectas	4,88 €	4,67 €	0,20 €	4,39%
• Suscripciones	0,55 €	0,48 €	0,07 €	14,00%
• Colectas para instituciones de la Iglesia	1,29 €	1,13 €	0,15 €	13,57%
• Otros ingresos de los fieles	0,36 €	0,27 €	0,09 €	31,08%
2º ASIGNAC. TRIBUT. (F.C.I.)	4,68 €	4,55 €	0,13 €	2,86%
• FCI	4,68 €	4,55 €	0,13 €	2,86%
3º INGRESOS DE PATRIM. Y OTRAS ACTIVIDADES	2,33 €	2,46 €	-0,14 €	-5,52%
• Alquileres Inmuebles	0,98 €	0,90 €	0,08 €	8,81%
• Financieros	0,40 €	0,63 €	-0,23 €	-37,19%
• Actividades Económicas	0,95 €	0,93 €	0,02 €	1,99%
4º OTROS INGR. CORRIENT.	1,42 €	1,24 €	0,17 €	13,91%
• Ingresos por servicios	0,97 €	0,74 €	0,22 €	30,00%
• Subvenciones corrientes	0,45 €	0,50 €	-0,50 €	-9,93%
• Ingresos Inst. Diocesanas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL INGRESOS ORD.	15,49 €	14,81 €	0,68 €	4,58%

338

BOLETÍN OFICIAL

6º INGRESOS EXTRAORD.	2,46 €	1,64 €	0,83 €	50,43%
• Subvenciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
• Enajenaciones de patrimonio	1,75 €	1,19 €	0,56 €	46,94%
• Otros ingresos extraordinarios	0,72 €	0,45 €	0,27 €	59,67%
Necesidad de financiación	2,28 €	2,60 €	-0,31 €	-12,06%
TOTAL GENERAL	20,24 €	19,05 €	1,19 €	6,25%

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

339

EMPLEO DE RECURSOS

Nº CONCEPTO	Ppto 2016	Ppto 2015	Dif.	%
1º ACCIONES PASTOR. Y ASISTENCIALES	5,40 €	5,31 €	0,09 €	1,69%
• Actividades pastorales	1,56 €	1,56 €	0,00 €	0,00%
• Actividades asistenciales	2,60 €	2,56 €	0,04 €	1,45%
• Ayuda a la Iglesia Universal	1,24 €	1,19 €	0,05 €	4,44%
• Otras entregas Inst. Diocesanas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
2º RETRIBUCIÓN DEL CLERO	3,09 €	3,39 €	-0,31 €	-9,02%
• Sueldos Sacerdotes y Religiosos	2,86 €	3,17 €	-0,31 €	-9,77%
• Seguridad Social y otras prestaciones sociales	0,23 €	0,22 €	0,00 €	1,67%
3º RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR	2,04 €	1,82 €	0,22 €	12,08%
• Salarios	1,56 €	1,37 €	0,18 €	13,24%
• Seguridad Social	0,48 €	0,45 €	0,04 €	8,50%
4º APORTACIONES A CENTROS DE FORMACIÓN	0,89 €	1,19 €	-0,30 €	-25,00%
• Seminarios	0,45 €	0,67 €	-0,22 €	-33,33%
• Colegios	0,26 €	0,26 €	0,00 €	0,00%
• Otros	0,19 €	0,26 €	-0,07 €	-28,57%

340

BOLETÍN OFICIAL

5° CONSERVACIÓN DE EDIF. Y GTOS. FUNCIONAMIENTO	3,48 €	3,29 €	0,18 €	5,59%
TOTAL GASTOS ORD.	14,89 €	15,00 €	-0,11 €	-0,73%
6° GASTOS EXTRAORD.	5,35 €	4,05 €	1,30 €	32,13%
• Nuevos Templos	1,48 €	1,26 €	0,22 €	17,65%
• Programas de Rehabilitación	2,99 €	2,12 €	0,86 €	40,59%
• Otros gastos extraordinarios	0,88 €	0,66 €	0,22 €	32,58%
Capacidad de financiación	0,00 €	0,00 €	0,31 €	
TOTAL GENERAL	20,24 €	19,05 €	1,19 €	6,25%

2. EXPEDIENTES RESUELTOS PRIMER TRIMESTRE DE 2016

1. COIRÓS, San Julián.
El párroco solicita autorización para realizar obras en la casa rectoral con cargo a los fondos que la parroquia tiene depositados en la Administración Diocesana. Presupuesto: 35.278 €.
CONCEDIDO. (20-1-2016).
2. LOGROSA, Santa Baia.
El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la iglesia. Presupuesto: 6.561 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 700 €. (20-1-2016).
3. POBRA DO DEÁN, Santiago.
El párroco solicita autorización para restaurar el Vía Crucis. Presupuesto: 4.270 €.
CONCEDIDO. (20-1-2016).
4. VILANOVA, San Tirso.
El párroco solicita autorización para reparar la cubierta de la iglesia con cargo a los fondos que la parroquia tiene depositados en la Administración Diocesana. Presupuesto: 33.366 €.
CONCEDIDO. (20-1-2016).
5. SANTA SABINA, San Julián.
El párroco solicita autorización para colocar teja del país en 30 paneles del cementerio.
CONCEDIDO. (20-1-2016).
6. A CORUÑA, Capuchinas.
El párroco solicita autorización para realizar obras en la iglesia. Presupuesto: 26.498 €.
CONCEDIDO. (20-1-2016).

7. LIÑAIO, San Martiño.
Solicitan comprar una finca de 530 m².
DENEGADO. (20-1-2016).
8. VIMIANZO, San Vicente.
El Concello solicita la cesión de un terreno de 70x5 metros para poder continuar una senda peatonal (paseo fluvial).
CONCEDIDO. (20-1-2016).
9. LESTEDO, San Vicente.
Ofrecen 8.000 € por la compra de una finca de 450 m².
CONCEDIDO. (20-1-2016).
10. RIAL, San Vicente.
Solicitan la cesión de una finca para aparcamiento, durante 15 años.
Superficie: 1.485 m²
CONCEDIDO. (20-1-2016).
11. RAXÓ, San Gregorio.
El párroco solicita autorización y subvención para realizar un proyecto de mejora de la nueva iglesia y de su entorno.
Presupuesto: 249.537 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 25.000 €. (28-1-2016).
12. SENRA, Santa Eulalia.
El párroco solicita autorización y subvención para arreglar la cubierta de la iglesia. Presupuesto: 1.300 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 130 €. (28-1-2016).
13. ALBA, Santa María.
Solicitan que el Arzobispado autorice y pague la limpieza y desbroce de la finca de la casa rectoral. Presupuesto: 780 €.
CONCEDIDO. (4-2-2016).

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

343

14. FRANZA, Santiago Apóstol.
El párroco solicita adelanto de financiación para terminar las obras en la ermita de Nuestra Señora de Lodairo. Presupuesto: 7.400 €.
CONCEDIDO. (18-2-2016).
15. CARNOTA, Santa Columba.
El párroco solicita autorización para realizar obras de reparación en el tejado del hórreo.
CONCEDIDO. (18-2-2016).
16. GROVE, San Vicente.
Solicitan ejercer la opción de compra de la finca denominada "A Braña do Cura".
CONCEDIDO. (18-2-2016).
17. CURRO, Santa María.
El Concello de Barro solicita la cesión de un terreno para poder ampliar un vial en una curva, a cambio de rehacer el muro en ese lugar.
CONCEDIDO. (25-2-2016).
18. PONTEVEDRA, San José.
El párroco solicita autorización para comprar un piso para la parroquia por 172.000 €.
CONCEDIDO. (3-3-2016).
19. MORÁS, Santa Eulalia.
El párroco solicita autorización para vender madera por 3.000 € + IVA.
CONCEDIDO. (10-3-2016).
20. VERDILLO, San Lorenzo.
Ofrecen 1.500 € por la compra de una parcela de 900 m².
CONCEDIDO. (10-3-2016).

PASTORAL PENITENCIARIA

CANCELAR PERIFERIAS

El anuncio y acción del Reino de Dios va dirigido a cancelar todas las estructuras de pecado que generan periferias, exclusión, marginación y deshumanización. Salir a las periferias es el esfuerzo ininterrumpido por impedir todo tipo de ideología o religión que favorezca la aparición de nuevas periferias. Jesús nos invita a crear comunidades donde se viva la comunión, el compartir, la fraternidad y se celebre la fe en el Dios Abba, que nos aúna en el ágape trinitario.

La parroquia es el espacio físico y espiritual donde Jesús nos convoca habitualmente para celebrar la fe, crecer en una comunidad en creciente construcción y con las puertas siempre abiertas. La parroquia tendría que ser el lado opuesto a las periferias, pues en ella se enseñan, viven y comparten valores evangélicos, tan distintos a los que acarrear y sustentan los corazones de la periferia.

Hemos de constatar que una de las tareas pendientes de Pastoral Penitenciaria es el entroncamiento parroquial: nos falta enlazar con las diversas parroquias, conscientes de que quienes habitan el interior de nuestras cárceles provienen de espacios donde las parroquias desarrollan su labor evangélica. Aunque haya diócesis que todavía andan muy lejos de ello, una gran mayoría sí que han integrado la Pastoral Penitenciaria en la pastoral diocesana, pero queda pendiente ese trabajo conjunto con las parroquias, que vaya dando respuesta a las familias que tienen alguno de sus miembros en prisión y abra espacios de acogida a quienes salgan de la cárcel; una acogida humana y comunitaria que no se quede en lo material, -que es importante-, sino que ofrezca puntos de encuentro y referencia donde las personas encuentran ese humus, imposible en prisión, que facilite la apertura, la comunicación, la confianza y esperanza en el futuro.

El envite es por ambas partes: las delegaciones diocesanas de Pastoral Penitenciaria han de acercarse a las diversas parroquias para compartir y trabajar, conjuntamente, en la labor liberadora de quienes viven en las periferias privados del don de la libertad y de quienes sufren la ausencia de alguno de los suyos. Las parroquias han de abrirse para dar preferencia a quienes viven la experiencia lacerante de las periferias.

Quienes alimentamos nuestra fe-vida en las parroquias hemos de salir, como el Padre (Lc 15, 11-32) a buscar a quienes no han descubierto la felicidad de la casa paterna y la siguen buscando en lugares erróneos, para facilitarles el perdón divino que posibilita la fiesta. Corremos el riesgo de anclarnos en espiritualidades truncadas que generen “hijos mayores” que no entiendan de mesas fraternas compartidas. Sin una fraternidad, abierta de par en par desde el perdón, donde todo ser humano tiene su sitio, la parroquia deviene en un grupo cerrado, con el “síndrome del cenáculo”, muy lejos de aquella primera Eucaristía, donde el Maestro nos invitó a ponernos a los pies de los demás, reconociéndoles como señores de nuestras vidas. Sin una caridad abierta, todo es mentira y vacío... y nunca será real la celebración y memorial eucarístico.

La Pastoral Penitenciaria, desde la experiencia y espiritualidad que propicia el patear los patios de nuestras cárceles y el derecho que Jesús vino a implantar en nuestra tierra (Lc 4, 16-21), ha de sugerir en los ámbitos parroquiales una justicia que se alimente de la misericordia divina buscando la recuperación integral de la persona.

Las notas características de una justicia que dé que pensar a nuestras Iglesias serían:

- a) Una justicia desde las víctimas que nos lleve a ver a los ajusticiados (los nuevos crucificados) como lugar privilegiado de verdad y de interpretación del mundo.
- b) Una justicia que se atreva a saber, que nos confronte con la realidad como lugar de Dios; conocer la realidad del mundo a partir del sufrimiento y de sus anhelos se constituye en pre-requisito de justicia.
- c) Una justicia teologal: ‘conocer a Dios es practicar la justicia’ (Jr 22, 16).

- d) Una justicia que propicie y cultive la igualdad en el campo de la fraternidad.
- e) Una justicia que se indigne y disienta hasta “resolver radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación, atacando las causas estructurales de la inequidad, raíz de los males sociales” (EG 202).
- f) Una justicia que restaura desde el perdón, posibilitando cauces de futuro. Lo opuesto a la exclusión no es la inclusión o reasimilación, sino la reconciliación.

Una justicia con estas notas dará qué pensar a la Iglesia y hará que su doctrina social, en la medida en que sea conocida y practicada, sea bastante más que un ‘catálogo de citas retóricas’. Hará que cada parroquia haga presente, con sus dinámicas formativas, celebrativas y caritativas, al Jesús que atraviesa la frontera de las pasividades y los límites, de las comodidades y el consumo, hasta entregar su vida y dar respuesta al sufrimiento, violencia y muerte que envuelven las periferias.

Junto al Maestro descubrimos como evidente que los únicos derechos que hay que defender son los de los inocentes, las víctimas, los pobres, los excluidos, los humillados, los ninguneados, los oprimidos y asfixiados..., los condenados por un sistema y estructuras que, en aras del ídolo dinero, no acompañaron procesos saneados y adecuados de crecimiento en espacios familiares, comunitarios, educativos, laborales...

También el quehacer parroquial ha de entrar en una dinámica transgresora y trascendente. Hay que trascender el bienestar del “yo” para transgredir la barrera de los calificativos del otro y hacerle partícipe del propio bienestar que se agranda y purifica en el inmenso y cósmico nos-otros; hay que dejar a un lado las comodidades del “yo” para potenciar que los otros tengan un mejor “acomodo en la vida, la de Dios. La formación y celebración comunitarias en la parroquia son el impulso más idóneo para traspasar las fronteras de ese “yo” falso, al que las solicitudes del mundo actual inclinan al éxito fácil, a no mos-

trar debilidad, a buscar lo suyo y no implicarse en nada, a generar un bienestar y una salud a costa de lo que sea. Por eso, la comunidad parroquial, que se alimenta de los valores y actitudes evangélicos, es el mejor antídoto para quebrar esas falsas espiritualidades –tan de moda– que sólo llegan a ser un elegante envoltorio del falso “yo” y una salu- dable apuesta de justicia, libertad y humanidad.

La dinámica y valores del Reino, vividos en comunidad, nos des- apropian para encontrar nuestra identidad y es que sólo un yo des- vivido vive. Sólo siguiendo a Jesús, desde el reverso de los límites establecidos por el mundo, descubriremos que la gracia está en el fondo de la pena. Y es que, desde los límites de las periferias, los ex- cluidos, los que no cuentan, los condenados en nuestras cárceles son y serán siempre el criterio último y definitivo para discernir si nues- tras vidas han vivido y compartido la presencia y dinámica del Reino de Dios (Mt 25, 34-40).

Toda periferia provoca vértigo: sólo el Espíritu transforma nuestra debilidad en fortaleza (2 Co 12, 9-10), quiebra nuestras seguridades y nos lanza a las periferias, donde están los privilegiados del Reino. Esta transformación personal y comunitaria se realiza en el caminar parro- quial, donde se van asimilando y haciendo propios los valores del Rei- no, las actitudes de Jesús, la acción recreativa del Padre que nunca ha cesado de actuar en aras a dar a luz ese nueva tierra y esos nuevos cie- los que se manifestarán en el Apocalipsis final.

“Ven Espíritu divino, penetra en las entrañas más recónditas de nuestro ser, desvela todos esos intereses egoístas y vanidosos, almace- nados y encerrados sutilmente en este desván del corazón. Toma y asu- me todos estos elementos que conforman nuestra debilidad, que tanto acentúan la fragilidad. Tú nos conoces mejor que nosotros mismos, sa- bes mejor que nosotros, que es lo que lastra y fatiga nuestro afán. Lim- pia este recóndito desván, ordena tanto desorden. Te lo autorizamos, te lo pedimos, lo deseamos. Sé tú el protagonista, dirige cada proyecto, cada plan, cada deseo. Solo tú puedes hacer de cada una de estas cria- turas tuyas, un ser diáfano, abierto, claro, nítido, libre ... verdadero. Solo tú puedes hacer de nosotros lo que somos, Hijos, genuinamente tu-

yos" (*Oración de Jordi Mas Pastor, de un trabajo del primer curso on line de pastoral penitenciaria*).

Transgresión y transcendencia, transfiguración y desfiguración, abajamiento y ascensión, últimos y primeros, Calvario y Resurrección, prisión y libertad, exterior e interior, centro y periferias..., constituyen paradojas del proceso permanente de esta tierra que está en transcurso de parto; y en ese proceso estamos cada uno de nosotros, en ese empeño de que el Reino, anunciado y presente en Jesús llegue a la máxima manifestación de la parusía.

Salir de..., entrar en las periferias, imposibilitar nuevas periferias es para san Ignacio de Loyola pedir la gracia de salir del propio amor, querer e interés, y que sólo el Señor Jesús sea el Señor de nuestra vida. Así reafirmaremos los valores comunitarios de solidaridad y fraternidad en el empeño de derribar toda línea-frontera que distinga lo humano de lo inhumano, la justicia de la injusticia, el amor del odio. Es una apuesta total por la dignidad de la persona, donde se aprovechen los favores positivos de la globalidad, donde la multiculturalidad y la diversidad enriquezcan la unidad de la familia humana universal, expresada en la corresponsabilidad de los propios compromisos. Es el compromiso evangélico de una salida permanente a las periferias al encuentro de los excluidos, los últimos y condenados, posibilitando espacios de encuentro, dignidad, diálogo y libertad. Espacios comunitarios (por qué no parroquiales) que posibilitan una vida humana digna más allá de los modelos económicos e individualistas. Este compromiso, celebrado en y desde la fe, será la denuncia más explícita de todas esas estructuras de pecado e injusticia que generan por doquier dolor y sufrimiento.

Entrar en el espacio sagrado de cada cárcel es apostar por los últimos, condenados, postergados y olvidados; es creer que ellos, desde la periferia de las periferias, tienen algo que decirnos: que en su dignidad humana, agredida pero inviolable, reside la voz del Evangelio que echa por tierra nuestros ídolos asentados en las catedrales de nuestra comodidad y falsas espiritualidades alimentadas en la condena de quienes hemos colgado la etiqueta de 'malos y delincuentes' para poder sentirnos

los buenos de la película. Si nos quitamos las sandalias, descubriremos que ellos han de ser protagonistas ineludibles en la construcción de una sociedad más humana en y desde el perdón.

Ojalá, estas reflexiones nos ayuden a salir de..., traspasar fronteras y verjas, saltar muros eludiendo tanta variedad de concertinas, entrar en las periferias donde los Crucificados del siglo XXI nos siguen esperando con los brazos abiertos para brindarnos el amor del Padre en un abrazo cósmico de fraternidad.

Acabamos como empezamos, en el regazo de María de la Merced que nos sigue susurrando su mensaje de madre y creyente: *Proclama mi alma la grandeza del Señor, todos me felicitarán, pues el Poderoso ha hecho tanto por mí. Su brazo interviene con fuerza, desbarata a los soberbios, derriba del trono a los poderosos y exalta a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide de vacío (Lc 1, 46-55).*

Manuel García Souto
Responsable Pastoral Penitenciaria

DELEGACIN DE “MANOS UNIDAS”**CAMPAA LVI (2015)****VICARA DE PONTEVEDRA****ARCIPRESTADO DE AROUSA**

Abalo, San Mamede	56,5
Caleiro, Santa Mara	408,75
Cambados, Santa Maria Dozo	7.825,00
Carril O, Santiago	850
Cea, San Pedro	79
Cornazo, San Pedro	250
Dimo, San Pedro	65
Fontecarmoa, San Pedro	125
Illa de Arousa, San Xulin	1.005,00
Oeste, Santa Baia	159,53
Rubins, Santa Mara	62
Sobradelo, Divino Salvador	602,7
Tremoedo, San Estevo	205,05
Vilagarca, Nosa Sra. da Xunqueira	373
Vilagarca, Santa Baia de Arealonga	2.001,60
Vilanova de Arousa, San Ciprin	299,17
Vilario, San Adrin	170
TOTAL	14.537,3

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

351

ARCIPRESTADO DO LÉREZ

Berducido, San Martiño	63
Cantodarea, San Xosé	335
Cerponzóns, San Vicente	60
Cobres, Santa Cristina	230
Lérez, Divino Salvador	325
Lourizán, San Andrés	350
Marín, San Xulián	200
Marín, Santa María	1.400,00
Mogor, San Xurxo	250
Monteporreiro, Bo Pastor	640
Mourente, Santa María	109,68
Poio, Divino Salvador	400
Pontecaldelas, Santa Baia	238,63
Pontevedra, San Bartolomeu	1.000,00
Pontevedra, San Xosé	410
Pontevedra, Santa María	1.236,00
Pontevedra, Santuario Peregrina	453
Pontevedra, Virxe do Camiño	1.275,00
Seixo, Nosa Sra. do Carme	417
Vilaboa, San Martiño	230
Xeve, Nosa Sra. Pma. Concepción	202
TOTAL	9.824,31

ARCIPRESTADO DE MONTES

Castrelo, Santa Mariña	40
Corredoira, San Gregorio	127,8
Folgozo, Santa María	30

352

BOLETN OFICIAL

Forcarei, San Martino	100
Millerada, San Mamede	90
Montes, Santa Mara Magdalena	170
Parada, San Pedro	10
Pardesoa, Santiago	50
Tenorio, San Pedro	150
Ventoso, San Nicolas	37

TOTAL 804,8

ARCIPRESTADO DO MORRAZO

Bueu, San Martino	180
Campo, Santa Mara	82
Cangas, Santiago	944,4
Cela, Santa Mara	320
Darbo, Santa Mara	300
Ho, San Andres	200
Meira, Santa Baia	208,82
Moana, Nosa Sra. do Carne	1.368,79
Moana, San Martino	375
Pieiro, Santo Tome	83
Tiran, San Xoan Bautista	755

TOTAL 4.817,01

ARCIPRESTADO DE RIBADUMIA

Barrantes, San Andres	43
Castrelo, Santa Cruz	38
Curro, Santa Mara	60

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

353

Lantao, San Pedro	125
Leiro, San Xon	60
Ribadumia, Santa Baia	35
Romai, San Xulin	150
Sisn, San Clemente	95

TOTAL **606**

ARCIPRESTADO DO SALNS

Campao, San Pedro	72
Combarro, San Roque	307,77
Dena, Santa Baia	275
Dorrn, San Xon	41
Grove O, San Martio	347,91
Grove O, San Vicente	36,03
Lores, San Miguel	283,49
Meao, San Xon	69,91
Noalla, San Esteban	263,72
Poio, San Xon	634
Raxo, San Gregorio	72,8
Samieira, Santa Mara	60
Simes, Santa Mara	43,94
Vilalonga, San Pedro	140

TOTAL **2.647,57**

ARCIPRESTADO DO UMIA

Barro, San Breixo	215,9
Bemil, Santa Mara	70
Caldas de Reis, Santa Mara	73
Caldas de Reis, Santo Tom Becket	138
Carracedo, Santa Maria	70
Couselo, San Miguel	35
Cuntis, Santa Mara	175
Moraa, Santa Xusta	29
Portela, Santa Baia	121
Rebn, San Pedro	36
Saiar, San Esteban	70

TOTAL 1.032,9

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

355

COMUNIDADES E COLEXIOS RELIXIOSOS**LÉREZ**

Col. Sgdo. Corazón. Pontevedra.	1.013,00
Convento Franciscanos. Pontevedra	2.862,52
Convento Santa Clara. Pontevedra	220,20

MORRAZO

Asoc. Medalla Milagrosa. Bueu	150,00
Col. Compañía de María. Cangas	1075,00
Col. Sagrada Familia. Aldán	400,00
Fillas da Caridade. Bueu.	870,00

RIBADUMIA

Colexio Salesiano. Serantellos.	577,00
---------------------------------	--------

SALNÉS

Santa María del Mar. Dorrón	80,00
-----------------------------	-------

UMIA

Convento Benedictinas. Cuntis	70,18
-------------------------------	-------

TOTAL**7.317,90**

VIDA DIOCESANA

1. DIÓCESIS DE LUGO

El 23 de febrero, el Sr. Obispo Auxiliar pronunció la conferencia “Familia: hogar de la misericordia”, en el Seminario Diocesano de Lugo, con motivo del tercer aniversario del COF Diocesano de Lugo.

2. FUNDACIÓN P. RUBINOS

El 24 de febrero, el Sr. Obispo Auxiliar visitó las dependencias de la Institución Benéfico Social “Padre Rubinos” en la ciudad de A Coruña.

3. FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

El Prof. D. Manuel Longa Pérez fue el ponente en la segunda jornada de la formación permanente del Clero que se desarrolla en las tres vicarías. El tema expuesto fue la Encíclica “Laudato si”. El Sr. Obispo Auxiliar estuvo presente en estas jornadas, el día 29 de febrero en Baio; el 7 de marzo, en A Coruña; y el día 14, en Santiago.

El día 4 de abril en A Coruña, el 11 en Santiago y el 12 en Pontevedra, tuvo lugar la última sesión de la Formación Permanente del Clero en las Vicarías, que fue impartida por el Sr. Obispo Auxiliar.

4. SAMI CATEDRAL

El Sr. Obispo Auxiliar pronunció una charla cuaresmal, el 9 de marzo en la SAMI Catedral.

El Sr. Arzobispo presidió la Misa del Peregrino en la SAMI Catedral, el día 17 de abril.

5. RETIROS ESPIRITUALES

El Sr. Obispo Auxiliar dirigió el retiro espiritual a los PP. franciscanos de Santiago, el 11 de marzo; y a los sacerdotes del Arciprestazgo de Postmarcos de Abaixo, el día 15.

6. FIESTA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía Solemne en honor de la Virgen de los Dolores, el 18 de marzo, en la parroquia de san Miguel dos Agros de Santiago.

7. HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

El 19 de marzo, el Sr. Obispo Auxiliar realizó una visita al Asilo de Betanzos, regido por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

8. MADRES AGUSTINAS

La comunidad de las Madres Agustinas Recoletas de Betanzos recibió la visita del Sr. Obispo Auxiliar, el día 19 de marzo.

9. SEMANA SANTA

El Sr. Arzobispo presidió en la SAMI Catedral los principales actos litúrgicos de la Semana Santa: el Domingo de Ramos bendijo los ramos en la Plaza de A Quintana, antes de la Misa Solemne; el Martes Santo, día elegido para el Jubileo de los sacerdotes en este Año de la Misericordia, el Sr. Arzobispo presidió la Misa Crismal, que estuvo precedida, en la Capilla General del Seminario Mayor, por una meditación dirigida por el Rvdo. Sr. D. Francisco García Fraile, SDB. En esta celebración, el Sr. Arzobispo estuvo acompañado por el Sr. Obispo Auxiliar y el Sr. Obispo Emérito de Tui-Vigo. El Miér-

coles Santo, el Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Obispo Auxiliar, del Sr. Vicario General y del Sr. Canciller, presidió el Ejercicio del Santo Via Crucis desde el Convento de San Francisco hasta la Catedral, portando la cruz en las 14 estaciones. El Jueves Santo, presidió la Misa de la Cena del Señor. El Viernes Santo, predicó el Sermón del Encuentro en la Catedral –debido al mal tiempo-, y presidió los Oficios Propios del día; por la noche, al no salir la procesión del Santo Entierro, presidió el rezo del Via Crucis en la iglesia de san Domingos de Bonaval. El Sábado Santo, presidió la Solemne Vigilia Pascual, en la que se administraron los sacramentos de la Iniciación Cristiana; y el Domingo de Pascua, la Misa Pontifical.

El Sr. Obispo Auxiliar presidió la Bendición de Ramos en la parroquia de san Nicolás de A Coruña y, desde allí, la procesión hasta la parroquia de san Jorge, donde presidió la Eucaristía. El Jueves Santo, presidió la Misa de la Cena del Señor en la parroquia pontevedresa de san José. El Viernes Santo, presidió los Oficios Propios del día en la parroquia de san Antonio de A Coruña. La Vigilia Pascual y la Misa Solemne de Pascua, las presidió en la parroquia de santa María la Mayor, donde administró los sacramentos de la Iniciación Cristiana a una joven, y en la parroquia de san Bartolomé de Pontevedra, respectivamente.

Además, el Sr. Obispo Auxiliar pronunció el Pregón de Semana Santa en la ciudad de Pontevedra, el 7 de marzo; en la ciudad de Betanzos, el día 19; y en la parroquia de Noia, el día 20.

10. AÑO DE LA MISERICORDIA

El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la SAMI Catedral con motivo de la peregrinación del arciprestazgo de A Mahía, el 2 de abril; el día 3, al peregrinar el arciprestazgo de O Salnés; y, el día 9, a los voluntarios de Cáritas, de Manos Unidas y de San Vicente de Paúl. El 24 de abril, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía con motivo de la peregrinación del Arciprestazgo de Entís.

11. PARROQUIA DE IRIA FLAVIA

El 2 de abril, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de Santa María de Iria Flavia, con motivo de la finalización de la restauración del retablo de san Ildefonso.

12. CONFIRMACIONES

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. da Xunqueira de Cee, el 2 de abril; en santa María de Pontesampaio, el día 3; en santa Marta en Santiago de Compostela, el día 12; en santa Baia de Arca, el día 16; y en Santiago de Arzúa, el día 23.

13. JORNADA POR LA VIDA

El 3 de abril, en la parroquia santiaguesa de san Fernando, el Sr. Arzobispo presidió una Vigilia de oración por la vida, organizada por la Asociación Católica de Propagandistas.

14. PP. FRANCISCANOS

El día 4 de abril, comenzó en el convento de los PP. Franciscanos de Santiago de Compostela el Capítulo Provincial. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía inicial.

15. HIJAS DE LA CARIDAD

Con motivo de la celebración de la solemnidad de la Anunciación, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía a la comunidad de las Hijas de la Caridad, en el Colegio de las Huérfanas de Santiago de Compostela, el 4 de abril.

16. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

El Sr. Arzobispo asistió a la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal el 7 de abril; y, con el Sr. Obispo Auxiliar, participó en la 107 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal que tuvo lugar en Madrid del 18 al 22 de abril.

17. JUSTICIA Y PAZ

La Comisión General de Justicia y Paz de España ha celebrado en la ciudad de Murcia los días 8, 9 y 10 de abril, las Jornadas Nacionales, donde se ha reflexionado sobre “Ecología y Ética Social”, en base a la encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco. Asistió el Sr. Obispo Auxiliar en su calidad de prelado asistente de la Comisión Nacional de la Conferencia Episcopal de España.

18. PASCUA XOVEN

La Pascua Xoven celebró su 43 edición, del 8 al 10 de abril, en una convivencia celebrada en el Colegio de las Filipenses de Vilagarcía de Arousa. El tema de esta edición fue “La persona es lo primero”. Participaron unos 300 jóvenes de toda la diócesis, entre los que había un centenar que se acercaron desde Portugal.

El técnico de Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela, D. Rubén Iglesias, se encargó de profundizar en el “mundo con misericordia”, apostando por cada persona. En los talleres por grupos se presentaron testimonios en los que se aportó formación y experiencias a los jóvenes. los talleres fueron “Acompañando con ternura e Paciencia Activa; todos somos (potenciais) enfermos!!!”, “Acompañando aos nosos mozos dende abaixo e conectando coas súas dinámicas; todos queremos ser felices!!!”, “Acompañando no cárcere; todos podemos cambiar e saír dos círculos viciosos!!!” También dieron su testimonio tres integrantes del grupo y comunidad, Pueblo de Dios, de Huelva, María, Óscar y Lorenzo, con el título: “Pasa y

participa de lo tuyo”: La eucaristía tuvo lugar en la parroquia de A Xunqueira.

19. HIJAS DE LA NATIVIDAD DE MARÍA

El 9 de abril, la segunda filial de la Grande Obra de Atocha, que se encuentra en la ciudad de Betanzos, celebró su 75 aniversario. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía de Acción de Gracias en el Salón-Capilla de este centro educativo regido por las Hijas de la Natividad de María.

20. PARROQUIA DE CALEIRO

El 10 de abril, el Sr. Arzobispo presidió la Misa Solemne en la parroquia de Santa María de Caleiro, con motivo de la consagración del Altar y la bendición de las nuevas obras, que después de varios años han permitido volver abrir al culto este templo parroquial.

21. DELEGACIÓN DIOCESANA DE APOSTOLADO SEGLAR

Organizados por la Delegación de Apostolado Seglar y por Acción Católica General, y presididos por el Sr. Obispo Auxiliar, tuvieron lugar unos encuentros con laicos comprometidos en las distintas facetas de la vida pastoral. Los encuentros fueron el 11 de abril, en el Colegio de las Calasancias de Pontevedra; el día 12, en la Casa de Ejercicios de Santiago; y, el día 13, en el Hogar de Sta. Margarita de A Coruña.

22. DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

El 14 de abril, se reunieron en la Curia Diocesana, con el Sr. Obispo Auxiliar, los miembros que forman la delegación Diocesana del Clero.

23. SEMINARIO MAYOR

El Seminario Mayor Compostelano, en colaboración con las Delegaciones Diocesanas de Pastoral Vocacional y del Clero y la Ado-

ración Nocturna Española, organizó 24 horas de Adoración al Santísimo pidiendo por las Vocaciones con motivo de la Jornada Mundial de oración por las vocaciones. Tuvo lugar, desde la tarde del 14 de abril hasta la tarde del día siguiente, en la Capilla General del Seminario. La Santa Misa y la exposición del Santísimo y las Vísperas y bendición fueron presididas por el Sr. Obispo Auxiliar.

24. MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZÓN

El 15 de abril, el Sr. Arzobispo visitó el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Pontevedra para participar en los actos de la Semana de la Solidaridad, que este año tenía por lema “Ser para los demás”. Para esta Semana Solidaria se preparó una jornada de Bocata Solidario para Manos Unidas, un Marathón, charlas para alumnos, Conferencias para padres, un Concierto de música religiosa, talleres de diferentes ONGs y diferentes entidades públicas y privadas (civiles y religiosas), y una oración de Taizé. El día 15, hubo un acto conjunto de toda la comunidad educativa, donde le Sr. Arzobispo tuvo la oportunidad de dirigirles unas palabras, así como asistir a la inauguración de un conjunto escultórico con el lema del curso.

25. PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE PONTEVEDRA

El Sr. Arzobispo clausuró el día 16, en los locales parroquiales de santa María la Mayor de Pontevedra, la tercera edición del Máster de Nueva Evangelización, organizado por las Delegaciones Diocesanas de Catequesis, Pastoral de la Salud, Pastoral de Infancia y Juventud, y Apostolado Seglar. El Sr. Arzobispo pronunció la conferencia final que versó sobre “Las obras de misericordia, hoy”.

26. CÁRITAS DIOCESANA

El 16 de abril, bajo la presidencia del Sr. Obispo Auxiliar, tuvo lugar en la sede de Cáritas Diocesana de Santiago el Consejo Diocesano,

donde tomaron posesión los nuevos consejeros y se aprobaron las cuentas del ejercicio pasado y los presupuestos del curso actual.

27. DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

La Delegación Diocesana de Liturgia organizó las XIX Jornadas Diocesanas de Liturgia en las tres vicarías territoriales. “El verdadero valor de la Palabra de Dios en la celebración litúrgica ante la publicación de los nuevos leccionarios” fue la ponencia presentada por el Ilmo. Sr. D. José Diéguez Dieppa, formado en el Pontificio Instituto Litúrgico de San Anselmo (Roma), Profesor de Liturgia y Sacramentos en el Instituto Teológico de Vigo, Delegado Diocesano de Liturgia, Deán del Cabildo de Tui-Vigo y miembro de la comisión para la publicación de los nuevos leccionarios.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ LAGO, JOSÉ, *Novena al Buen Pastor*,
Santiago de Compostela 2016

En algunas parroquias se ha perdido un tanto la costumbre de hacer novenas. Ello se debe a que, al haber dispuesto celebrar la Misa por la tarde, parecía cargar demasiado los actos vespertinos, y daba la impresión de que, con tantos actos, se dejaba en la penumbra el valor de la Misa. En los últimos tiempos, debido a la escasez de clero, se ha prescindido en muchas parroquias de las novenas, pero también de las Misas. Lo ideal, desde el punto de vista cristiano, es que algún miembro de la comunidad parroquial dirija el rezo del Santo Rosario y la novena. De ese modo no sólo se abrirán algunos templos que en la actualidad permanecen cerrados, sino que se hará más sensible la práctica religiosa de los cristianos.

Desde medios eclesiales elevados se intenta promover que se actualicen las novenas, para que la piedad popular encuentre cada día el alimento adecuado. Ya a partir del Concilio Vaticano II se han redactado algunas novenas en las que la participación del pueblo fiel es más intensa, merced a la "Oración de los Fieles". En este sentido, el P. Primitivo Rojo, S. J., y también algún otro sacerdote, han hecho una buena labor. En la actualidad, en la Diócesis de Tui-Vigo ha elaborado algunas el canónigo D. Guillermo Juan Morado, mientras que en la Diócesis de Santiago están desarrollando también este género el comboniano P. Damián Bruyeol y D. José Fernández Lago, canónigo Lectoral de la Catedral de Santiago, que hasta el momento ha preparado 17, entre ellas algunas dedicadas a la Virgen María y otras al Apóstol Santiago, así como a otros Santos de especial devoción del pueblo.

La novena al Buen Pastor, que escribió el citado canónigo compostelano, es una Novena a Jesucristo, que se ofreció por nosotros dando su vida para que nosotros alcanzáramos vida eterna. Mientras que otros pastores tratan de apacentarse a sí mismos, Jesús nos amó hasta el colmo, y, en lugar de huir del lobo para poner a resguardo su vida, le hizo frente, salvando de la muerte a sus ovejas, a costa de su propia vida.

La novena al Buen Pastor, como las otras que ha compuesto D. José Fernández Lago, consta de una oración para todos los días, que es una conversación con Jesús; una reflexión sobre la historia de la salvación del hombre, desde la elección divina de pastores para el pueblo descendiente de Abraham, hasta el encargo al Apóstol San Pedro de apacentar a la Iglesia de Cristo, pasando por la entrega de la vida del Buen Pastor; siguen la oración de los fieles y la oración conclusiva. Hay además en el libro, al margen de la novena, citas de textos bíblicos, una reflexión cotidiana -a tono con el tema de cada día-, con el apoyo de ciertos escritos de algunos Papas sobre el pastoreo de la grey de Cristo, y unas sugerencias de cantos.

El librito (de 84 páginas), ilustrado por D. Ramón Irago, pueden encontrarlo en las librerías religiosas de Santiago, y su importe es de 3 €. Las compras de más de 20 ejemplares, pueden hacerse directamente al autor (Antealtares, 23; 15704 Santiago; tfno. 678 771029).

M.J.F.F.

SUMARIO

ARZOBISPO

- 1. Carta Pastoral con relación a la colecta para Ucrania 323
- 2. XXIII Jornada Interparroquial de Solidaridad
con los parados 326

CANCILLERÍA

- Sacerdotes fallecidos 330

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

- 1. Presupuesto Diocesano para el año 2016 en modelo
aprobado por la Conferencia Episcopal Española 333
- 2. Expedientes resueltos primer trimestre de 2016 341

PASTORAL PENITENCIARIA

- Cancelar Periferias 344

DELEGACIÓN DE “MANOS UNIDAS”

- Campaña LVI (2015) 351

VIDA DIOCESANA

- 1. Diócesis de Lugo 356
- 2. Fundación P. Rubinos 356

DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

367

3. Formación Permanente del Clero	356
4. SAMI Catedral	356
5. Retiros Espirituales	357
6. Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores	357
7. Hermanitas de los Ancianos Desamparados	357
8. Madres Agustinas	357
9. Semana Santa	357
10. Año de la Misericordia	358
11. Parroquia de Iria Flavia	359
12. Confirmaciones	359
13. Jornada por la Vida	359
14. PP. Franciscanos	359
15. Hijas de la Caridad	359
16. Conferencia Episcopal Española	360
17. Justicia y Paz	360
18. Pascua Xoven	360
19. Hijas de la Natividad de María	361
20. Parroquia de Caleiro	361
21. Delegación Diocesana de Apostolado Seglar	361
22. Delegación Diocesana del Clero	361
23. Seminario Mayor	361
24. Misioneros del Sagrado Corazón	362
25. Parroquia de Santa María La Mayor de Pontevedra	362
26. Cáritas Diocesana	362
27. Delegación Diocesana de Liturgia	363

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Lago, José, <i>Novena al Buen Pastor</i> , Santiago de Compostela	364
--	-----

